Año XIII. Viérnes 12 de Enero de 1883. Núm. 2124. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 1
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.



LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 12 Enero de 1883.

A vuela pluma.

Los periódicos de Madrid recibidos anteayer, llenan columnas con detalles y rumores sobre la crisis, y como no alcanzan hasta el momento de la terminacion de ésta, las congeturas y caprichosos comentarios forman la principal parte de sus trabajos. Como la crisis no ha sido política, si no resultado de una disidencia entre dos ministros por asuntos económicos, resulta que lo mismo la prensa ministerial que la de oposicion tenia el fundado presentimiento de que el señor Sagasta seria el encargado de la formacion del nuevo ministerio, discordando de este concierto de opiniones uno solo de los periódicos izquierdistas que, por cierto, pertenece á la insignificante fraccion de los que todo lo quieren llevar á sangre y fuego y que solo se contentan con la fórmula aquella de *todo ó nada*.

En cambio, los periódicos catalanes, muy especialmente los de Barcelona, en su mayoria aplauden la resolucion de la crisis con mayor ó menor entusiasmo segun sus opiniones políticas, pero la aplauden. *El Diluvio* y *La Publicidad* lo encuentran con mas color liberal, *La Vanguardia* y *La Crónica de Cataluña* se vanaglorian con razon del tacto y acierto con que el señor Sagasta ha procedido en este ocasion formando un ministerio de personas tan conocidas y competentes como las que hoy constituyen el Consejo de Ministros; *La Renaxensa* se muestra contento porque ha salido el señor Camacho, que venia siendo su pesadilla; *La Reconquista*, no sabiendo que decir, manifiesta que no estará satisfecha hasta que caiga el mismo Sagasta, y *La Gaceta* no manifiesta clara su opinion, pero se inclina á la benevolencia segun parece. En general, pues, el nuevo gabinete ha sido bien acojido por la opinion pública, y decimos en general, por que sabido es que los que aspiran á ser los Leones de la fámula de Esopo, todo lo miran con ira y lo juzgan con malevolencia.

Veamos la entidad que tiene en si el origen de la crisis. *El Correo* se ocupa del asunto con la competencia que tiene y se le reconoce. Se ocupa el ilustrado colega de la intervencion que en varias naciones tiene el Estado sobre los montes, y dice:

«En España, la legislacion, hasta la época de Jovellanos, fué centralizadora en grado extremo.

Desde esta época, el derecho de los propietarios particulares se ha respetado mas, quedando reducida la cuestion á demarcar el área forestal, que en bien del pais, de la agricultura y de la higiene, debiera considerarse como del dominio perpétuo del Estado, vendiendo los montes restantes.

La cuestion ha sido siempre árdua, conviniéndose, sin embargo, por regla general, en que debe señalarse una zona forestal reservable, sacada de la parte mas accidentada del relieve del territorio donde no sea posible al cultivo agrario permanente. Nuestra ley de 11 de Julio de 1877, establece ademas el principio de la reserva de los terrenos desprovistos de arbolado que se encuentren en la region forestal, y sean aptos solo para este cultivo.

Veamos ahora, qué es lo que tiene mas interés de actualidad, la distribucion de los montes públicos en España, con distincion de los exceptuados de la venta y los enagenables.

Montes esceptuados de la venta por su especio arbórea y sujetos á la intervencion del ministerio de Fomento.

	Hectareas.
Del Estado.	349.264
De los pueblos.	3.977.195
De establecimientos públicos.	8.538
Total. . .	4.334.997

Montes esceptuados por el ministerio de Hacienda por razon de su propiedad.

Dehesas boyales. . . .	186.784
Montes de aprovechamiento comun. . . .	777.444
Total. . .	964.228
Montes enagenables. . . .	1.569.002

Deducidas, por tanto, las 4.334.997 hectáreas correspondientes á Fomento, y las 964.228 correspondientes á Hacienda, queda un remanente para la venta de 1.569.000 hectáreas, que á 50 pesetas la hectárea, darian un producto en venta de 78 millones de pesetas próximamente.

Conviene, ademas, advertir, que en la actualidad, y con el fin de rectificar errores de clasificacion, una comision facultativa hace estudios para esta depuracion, presumiéndose por los ya hechos, que todavia podrán ser declaradas enajenables medio millon de hectáreas mas, las cuales, valoradas al tipo que antes se ha dicho, podrian arrojar otros 25 millones de pesetas.

Pero es el caso, que el señor ministro de Hacienda propone la venta de todos los montes; y esto es lo que ha dado origen á la disidencia primero, y á la crisis, despues.

¿Qué hará el nuevo ministerio? Seguirá la marcha del anterior? Se inclinará á la derecha ó á la izquierda? Aquí están reducidas todas las dudas de la prensa mas ó menos poco afecta á la situacion, y en verdad que se nos figuran las preguntas nada capciosas y poco conformes con los antecedentes del ministerio. En primer lugar, el presidente del gobierno, que es quien imprime carácter á la situacion, es el señor Sagasta y, siéndolo, claro es que el ministerio responde á las tendencias del partido liberal-dinástico, de que Sagasta es dignísimo jefe, y á las aspiraciones de las mayorias parlamentarias. Los principios de nuestro partido son los que informaban el anterior ministerio y las mismas causas producen siempre iguales efectos. Politica de atraccion hizo el anterior ministerio y politica de atraccion está dispuesto á hacer el actual; en una palabra, la situacion se encamina hacia el objetivo que tiene acordado alcanzar y, como consiste en llevar á feliz término lo ofrecido en la oposicion y en atraer hácia la dinastia cuantos elementos pueda por medio de una conducta de amplitud y expansion, dicho está que no hay ni puede haber diferencia de procedimientos entre ayer y hoy.

Merced á los procedimientos indicados, la dinastia cuenta con valiosos elementos con que no contaba antes de Febrero de 1881 y casi seguro es que, á medida que el tiempo transcurra, el número de los adeptos crecerá para bien de la nacion y de la libertad que es lo que todos anhelamos. Por lo pronto, y segun telégramas á la vista, el ministerio, en su primer consejo ha acordado hacer suyos todos los proyectos de ley presentados por el anterior gabinete, salvo alguna pequeña variacion que se pueda introducir á juicio de los mismos ministros: el Presidente ha sido autorizado para declarar en el parlamento, que el nuevo ministerio viene á continuar la politica que su antecesor; el Ministro de Hacienda Sr. Pelayo Cuesta, ha dicho á los Directores de su departamento, que se propone continuar el camino trazado por el señor Camacho: el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Giron, vá á presentar el proyecto de ley de Jurado que tenia preparado el señor Alonso Martinez, y el ministro de la Gobernacion Sr. Gullon, hace suyo el proyecto de ley de imprenta con una leve modificacion en uno de sus títulos. No hay, por tanto, cambio alguno de conducta ni de procedimiento, porque el ministerio es continuacion del anterior.

No tiene, en vista de todo esto, el nuevo ministerio necesidad de inclinarse á la derecha ni á la izquierda, sinó seguir sus propósitos en sentido progresivo pero con cautela, sin precipitaciones, para no tener que arrepentirse de lo que se haga, ó hacer cosa de poco provecho. Adelantar conservando debe ser nuestro lema; adelantar, porque esta es la mision del partido liberal y conservar, porque en esto consiste el caracter de nuestros procedimientos, edificar con condiciones de resistencia para que se acabe en este pais el teger y destejer de los partidos y todo dentro de la constitucion de 1876, porque con ella se pueden hacer todas las reformas apetecibles.

Algunos periódicos hablan de la actitud en que suponen está colocado el señor Marques de Sardoal y no falta quien ha inventado que dicho hombre público ha manifestado al señor Sagasta que el señor Romero Giron no representa su fraccion, que está resentido por no ocupar puesto en el ministerio y que se pondrá en frente. Todo esto, basta con consignarlo para conocer lo burdo de su tejido. El señor Romero Giron procede del campo democrático y ha seguido la tendencia del Marques de Sardoal dentro del democratismo - monárquico; el señor Marques fué consultado por el señor Sagasta antes de llamar al señor Romero Giron; este señor estuvo invitado al convite de los monárquicos - democráticos del Marques el dia antes de la resolucion de la crisis y el Marques, segun asegura un periódico por lo regular bien informado, se propone con sus amigos apoyar al gobierno, es decir, casi formar parte de la mayoria. Poco hemos de tardar á salir de dudas.

Supongamos que sea cierta la actitud que se atribuye al señor Marques ¿dejará de ser cierto que el señor Romero Giron, demócrata-dinástico hasta hace cinco dias, pertenece hoy al partido liberal-dinástico y forma parte de un ministerio de este partido? Dejará de ser cierto porque con el señor Romero Giron vienen otros amigos suyos? Dejará de ser cierto el que esta adquisicion es valiosa aunque no traspase los límites de su respetable personalidad? Pues de todos modos resulta una suma en favor de la situacion y una resta en perjuicio de la oposicion que dá el resultado de la política del señor Sagasta.

La prensa de Paris consagra sus columnas á la descripcion minuciosa de las honras fúnebres civiles tributadas á Gambetta, á la reproduccion de los ocho discursos pronunciados en elogio del difunto á la entrada del cementerio del padre Lachaise, y á artículos encomiásticos del mismo, asi como del general Chanzy, cuya muerte, inmediatamente despues de la de Gambetta, ha sido muy sentida, considerándola como un nuevo golpe para la república francesa.

Verdaderamente no puede dejarse de ver un hecho providencial en la desaparicion del que fué el alma del Gobierno de la Defensa nacional, seguida de la desaparicion del que fué el brazo del mismo. El año de 1883 ha principiado bajo malos auspicios para la república francesa.

La cuestion ahora es saber qué influencias van á dominar en el seno de la mayoria republicana. *El Times* cree que Mr. Julio Ferry subirá al poder. El *Diario de San Petersburgo* no cita ningun nombre, pero traza sin cuadro bastante exacto de la situacion actual del partido republicano en Francia.

«La mayoria del Parlamento francés, dice el diario ruso, dividida hasta ahora en una multitud de fracciones, más bien por desconfianzas y por enemistades que por principios, tendrá que reconstituirse sobre nuevas bases. Mr. Gambetta no era ya su jefe, pero no habia admitido ningun otro. Nada es más fácil á un partido que hacer creer á la nacion que representa las aspiraciones de la mayoria. Algunas frases sonoras de un programa, un orador popular, un nombre resonante y está conquistada la fé. Luégo viene el desmenuzamiento y un dia llega á verse con asombro el poco fondo, la ausencia de cohesion que existia, en realidad. Esa es la hora de la prueba y á la que ha llegado seguramente el partido dominante en Francia. Pero la muerte de Leon Gambetta no ha hecho más que hacer visible y palpable un estado de cosas que, desde hace algun tiempo, existia en estado latente. Francia entra en el año de 1883 con Mr. Gambetta de ménos. Lo mejor que puede deseársele es que sienta lo ménos posible esa pérdida y que muestre por una cordura viril que no le faltan hombres capaces, hombres que sepan disciplinar sus aspiraciones y guiarla en las vias pacíficas y moderadas, preservándola de los excesos.»

Llega el correo y vamos á tomar de los colegas de Barcelona, los telégramas que publican, porque lo que nos dice la prensa de Madrid es secundario á cuanto manifiesta el telégrafo.

Los izquierdos se han reunido y han demostrado una vez mas la division que los corroe, y el ministerio se ha presentado á las cámaras. Veamos los telégramas que dan cuenta de uno y otro sucesos.

Madrid 10 á las 3'15 de la tarde.—En este momento termina la reunion tenida por los senadores y diputados izquierdistas. La ha presidido el señor Becerra. El señor Montero Rios figuraba entre los asistentes. Los oradores que han hecho uso de la palabra son los señores Polo de Bernabé, Moret, Lahóz, Leon y Llerena, Montero Rios, Balaguer, Linares Rivas, Lopez Dominguez y Caballero, que se han mostrado divididos, inclinándose unos á la benevolencia, al paso que otros han abogado por hacer al Gobierno una ruda oposicion. De conformidad con una proposicion presentada por el señor Montilla, se ha acordado sostener el credo político proclamado por el señor Duque de la Torre, ajustando la conducta de la izquierda á los actos futuros del Gabinete. El señor Caballero ha declarado que tenia formado igual concepto que el manifestado por el señor duque de Veragua en el Senado de los artículos 110 y siguientes del código de 1869: pero que, leal y desinteresado, continuaba, á pesar de lo antes expuesto, en las filas de la izquierda. La reunion ha aplaudido las palabras del señor Caballero.

Ahora está reunido el comité parlamentario de la izquierda, para repartir los turnos que han de consumirse en los debates que provoque la interpelacion que dirigirá al Gobierno.

Madrid 10, á las 4 tarde.—*Senado*,—El Gabinete se presenta á la Cámara. El señor Sagasta dice que el programa del ministerio es el mismo programa del gabinete anterior, y que constituye la representacion de la verdadera izquierda dinástica, puesto que acepta todos los principios demócraticos compatibles con la monarquia. Explicando la crisis, el señor Sagasta dice que el Gabinete anterior estaba lealmente unido y que la crisis surgió por una diferencia habida entre dos ministros en una cuestion administrativa diferencia que atañia más al procedimiento que al fondo de la cuestion. Termina el señor Sagasta su discurso diciendo que aspira á atraerse á la democracia por medio de una conducta digna, y excita á los conservadores á que sigan igual noble conducta en beneficio de la patria y del trono.—El señor Camacho ruega al señor Sagasta que exponga el estado actual de la Hacienda.

El señor Sagasta dice que el estado de la Hacienda es floreciente y que los presupuestos están nivelados, confirmando por completo las palabras del ministro de Hacienda del anterior Gabinete. Añade que hace suyos todos los proyectos del señor Camacho.

El señor Polo de Bernabé, en nombre de la izquierda, dá la bienvenida al Gabinete si trae la libertad y módifica la Constitucion de 1876. En este caso, dice, la izquierda será benévola para con el nuevo ministro.

El señor Herreros de Tejada pregunta si está asegurado el pago de los intereses de la Deuda.—El señor Sagasta, haciéndose cargo de lo dicho por los señores Polo de Bernabé y Herreros de Tejada, dice que el ministerio no piensa modificar ni modificará la Constitucion del Estado, y que el pago de los intereses de la Deuda está asegurado con la venta de montes y sin la venta de montes.

Madrid 10, á las 6 tarde.—*Congreso.*—El señor Sagasta hace en la Cámara de los diputados las mismas declaraciones en sustancia que en el Senado.

El señor Romero Robledo dirige una interpelacion al Gobierno sobre los motivos de la crisis, diciendo que notaba contradicciones en los telégramas dirigidos á las autoridades de provincias. Añade que le causa extrañeza la salida de los señores Albareda y Alonso Martinez, y supone que la crisis ha sido premeditada para hacer que dichos señores abandonaran sus carteras.

El señor Sagasta niega que la crisis haya sido laboriosa, justificándolo el hecho de haberse resuelto en siete horas. Declara que si no dimitió fué porque su majestad se sirvió manifestarle que no cambiaba de política. Dice que la situacion del señor Albareda era delicada y que presentó su dimision por consideracion al señor Camacho. Los demás miembros del Gabinete, añade, dimitieron porque lo consideraron conveniente y por razones de compañerismo. Afirma que la cuestion de montes merece ser objeto de un detenido estudio y que no se puede juzgar á la ligera.

Madrid 10, á las 6,45 tarde.—«Congreso.»—Continúa la sesion. El señor Marqués de Sardoal pregunta qué significa la presencia del señor Romero Giron en el Gabinete.

El señor Romero Giron dice que representa el espíritu democrático, cuyo espíritu, contando con el asentimiento de sus compañeros, procurará infiltrar de una manera prudente en todas sus soluciones.

El señor Lopez Dominguez declara que si este caso llega, la izquierda aplaudidará los actos del señor Romero Giron y concederá sus simpatías al nuevo Gabinete.

Esto es lo mas nuevo. Del repaso que hemos llevado á cabo en la prensa de la corte, resulta que la opinion liberal ha recibido bien al nuevo gabinete. *El Imparcial* no aplaude y *La Izquierda Dinástica* hace lo propio; en cambio, *El Liberal* se muestra contento y *El Adalid*, periódico demócrata-dinástico, muy esperanzado y satisfecho. *El Imparcial* es demócrata defensor de la izquierda y *El Liberal* es demócrata á secas. *El Adalid* y *La Tribuna*, que tambien demuestra benevolencia para el nuevo gabinete, pertenecen á la izquierda: esto demuestra el dualismo de que habla el telégrama arriba transcrito. *La Nueva Prensa* y otros periódicos republicanos dicen, que la libertad sale ganando en el cambio, y los demas periódicos liberales de oposicion confirman esta opinion y esperan los actos. La prensa conservadora viene disgustada y es natural: la independiente, verdaderamente satisfecha y la federal, siguiendo su lógica, no encuentra bueno nada de lo que se ha hecho ni se hará.

La mayoria de ambas camaras mas unida que nunca, y la subida de los valores públicos, indicio fuerte es del efecto producido en las fuerzas vivas de nuestra sociedad.

Y no pudiendo ser mas extensos por falta de tiempo y espacio, dejamos la pluma hoy para volverla á coger dentro de unas horas.

El tiempo vário; nieve en las montañas, agua en las llanuras y bastante fresco y no menos humedad, sobretodo en las madrugadas y noches.

El sentido de la orientacion y sus órganos.

La Revista Filosófica de París ha públicado una original Memoria sobre el sentido de la orientacion y sus órganos en los animales y en el hombre.

Habia llamado la atencion de M. Viguier, autor del citado trabajo, el hecho de que ciertos animales y el hombre que vive en estado salvaje, tienen una facultad especialísima que le facilita volver en línea recta al punto de partida, despues de haber recorrido considerables distancias por accidentados caminos.

Más de una vez habia tenido ocasion de reparar en ello recorriendo los bosques de Darien con los indios y buscadores de caoutchouc.

¿Debe atribuirse esta facultad á un sexto sentido que pudiéramos llamar el sentido de la orientacion? Este es el punto que se examina en la Memoria.

M. Wallace escribia en 1873: «La facultad que poseen muchos animales de volver por un camino que han recorrido una vez, aunque sea sin verlo, encerrado en una caja ó en un carruaje, ha sido generalmente considerada como una prueba de instinto; pero me parece que en las indicadas circunstancias, el animal, gracias á su constante deseo de escaparse, debe estar sumamente atento y tomará nota, por medio del único sentido que quedan á su disposicion (sentido extremadamente delicado) de los diferentes olores que perciba en el camino y que dejarán en su memoria una série de imágenes tan perceptibles y distintas como las que nosotros percibimos por el sentido de la vista.

La repeticion de esos olores, en sentido regularmente inverso, puesto que cada casa, campo y poblacion, tendrá su tufillo especial, falicitará al animal la vuelta por el mismo camino, por muchas que sean las vueltas y encrucijadas por donde tenga que atrevesar. Esta esplicacion me parece la mas auténtica que puede darse á todos los hechos que ordinariamente se citan en ese género.

Con motivo de esta teoría de M. Wallace se entabló una polémica y se trató de demostrar que los animales que no tienen el órgano del tacto delicado, como la mano del hombre, se auxilian poderosamente con el sentido del olfato, que se convierte en el constante cooperador del sentido de la vista.

M. Wallace se vió obligado á reconocer, sin embargo, que con su teoría resultan inexplicables ciertos hechos perfectamente auténticos, entre los que citaremos, por ejemplo, el de un asno, que perteneciendo á un capitan inglés y trasportado por mar de Gibraltar al cabo de Gata, volvió *por tierra* á Gibraltar recorriendo 300 kilmetros.

M. Toussenel ha escrito muy curiosas páginas sobre las emigraciones de los pájaros en su libro titulado *ornithologie passionelle*.

El pájaro de hemisferio—dice—sabe de una manera positiva que hácia el Norte hace frio; hácia el Mediodía calor; que el Este este es seco, y el Oeste es húmedo. Esto es cuanto necesita saber para orientar su marcha sin necesitar el concurso del sol ni de sus ojos. El pichon llevado del Morte hácia el Mediodía se apercibe del cambio de temperatura, y se dirige rápido hácia el Norte en cuanto se vé libre: si no encuentra su palomar inmediatamente, es porque ha hido demasiado recto; pero no tardará en encontrarlo.

La Memoria de M. Viguier no se conforma con esta esplicacion: la temperatura—dice—es un elemento demasiado variable, y no puede ser un medio de direccion estable y seguro. Segun él, todo estriba en una teoría, en la que juega un papel principal el mágnetismo. En apoyo de su tesis cita el siguiente párrafo, publica en el *Quarteley Revieiv*, inglés.

«La teoria que mejor esplica estos hechos, perfectamente probados y reconocidos, es que los animales en cuestion tienen cierto sentido de corrientes magnéticas, que hace las veces de brújula, marcando la direccion en que viajan.

Sabemos perfectamente que las corrientes magnéticas influyen en la aguja imantada, y no nos parece absurda la hipótesis de que pueda influir tambien en los tejidos de los animales, organizados de una manera especial. Así solo se explica que, mientras un perro encuentra perfectamente el camino á cientos de kilómetros de su casa, es muy posible que se pierda en una gran ciudad á 500 metros, causa de que la multitud de calles que se cruzan en ángulo recto, puede provocar la perturbacion de un sentido que no indica sino la línea recta.»

M. Viguier acepta esta teoría de un sentido magnético: segun él, los animales dotados de dicho sentido determinan los lugares por el valor de las acciones magnéticas de inclinacion y declinacion, con tanta facilidad y fijeza como podemos hacerlo nosotros por la interseccion de una línea isoclina y una línea isodyna determinadas.

Una vez conocidas estas condiciones magnéticas, el animal será capaz de volver siempre al punto de partida, aunque se le trasporte á grandes distancias, se le haga describir grandes curvas, y aun cuando se le narcotice en el camino.

Esta teoría de M. Viguier no está confirmada por los hechos, y se propone hacer observaciones que le ilustren en la materia: no ha querido, sin embargo, esperar á su confirmacion para exponer sus ideas teóricas..

Gacetilla General.

La funcion dramática que á beneficio de las víctimas de Cuba y Filipinas debió tener lugar antes de

anoche, tuvo que aplazarse para anoche por causas agenas á la voluntad de la Junta.

—Recomienda un periódico de Viena á los agricultores que tengan necesidad de manejar el guano, se abstengan de cogerlo con las manos si tienen en ellas heridas ó rasguños, porque podria muy bien penetrar por ella el polvillo, envenenar la sangre y aún acarrear la muerte; como dice ha ocurrido á un labrador de Zurich.

—A José Grau, vecino de Navata y á Francisco Sans y José Puigbert de Borrasá, se les ha extraviado las cédulas personales, de las cuales no pueden hacer uso las personas que las hayan encontrado.

—Hoy debe procederse por el Ingeniero del distrito, á la demarcacion de la mina de hierro S. Jaime, situada en el término de Llagostera y registrada por D. Martin Vilallonga.

—La mayor imprenta del mundo es la del Gobierno de Washington.

Hay en ella setenta prensas de vapor, que tiran de doce á quince mil ejemplares por hora, entre las mas finas que se fabrican que cuestan veinticinco mil pesos cada una.

El personal de tan gigantesca imprenta se compone de 1,300 hombres y 600 mujeres.

—Hé aqui los servicios prestados por la guardia civil de esta provincia durante el mes de Diciembre último.

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 10. Desertores. Del ejército y armada, 3. Detenidos por faltas leves, 34. Total general, 47. Armas recogidas, 26. Servicios humanitarios. Auxilios prestados á heridos y enfermos y á los atropellados por carruages ó caballerias, 1. Salvados de los hundimientos é incendios, 1. Id. de las nieves y de las aguas, 2. Total de servicios humanitarios, 4.

Los servicios prestados por la misma fuerza en lo referente á la ganaderia rural y forestal, son:

Denuncias por hurto de maderas y leñas, 9. Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 11. Denuncias por ganado pastando sin autorizacion espresando el número de cabezas y especies á que corresponde. Lanar, 78. Total de denuncias, 2. Total de delincuentes aprehendidos, 2. Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion, 78.

—El periódico oficial publica la relacion nominal de propietarios, autorizada por el Alcalde de Blanes, rectificando la formada por el Ingeniero agrimensor que ha verificado el replanteo de las obras de recta prolongacion de la calle de Mendez-Nuñez.

Los interesados tienen veinte dias para hacer las reclamaciones que crean procedentes.

—Segun dice el astrólogo señor Yagüe, el presente mes se distinguirá por sus fuertes temporales, hielos, récias nieves y grandes nieblas segun los climas. Añade, ademas, que contará muy pocos dias buenos. Los hielos y vendavales, dice tambien, perjudicarán la cosecha de patatas. Hay que repetir «Dios sobre todo.»

—Tenemos entendido, que nuestro apreciado amigo y conocido Médico-Homeópata de esta capital don Modesto Furest, piensa trasladar su domicilio á S. Pol de Mar, pueblo del que es natural, con objeto de estar al lado de su señora madre cuyo estado de salud es, desgraciadamente, bastante delicado. Segun la version de que nos hacemos eco, parece que el Sr. Furest destinará dos dias de cada semana para venir á esta ciudad con objeto de estar al tanto de las necesidades de su clientela. Sentiremos se confirme esta nueva.

—Anteayer volvieron las pausasadas lluvias á convertir en lodazales nuestras calles, y ayer mañana el frio se dejó sentir de nuevo aunque no con la intensidad de hace quince dias.

—Nuestro querido amigo el distinguido poeta D. Manuel de Mata y Maneja, acaba de ser laureado con «una palma de plata» en el certámen internacional celebrado por la *Academia poética Montreal de Tolosa* (Francia).

Reciba el señor Mata y Maneja la mas cordial felicitacion, por el lauro nuevamente obtenido.

—El doctor de los zocatos, echándosela de previsor y de entendido, se alegra de que haya venido la crisis despues de consignar nosotros que los que la deseaban eran malos profetas. Lo peor del caso es que nos ratificamos en lo que dijimos, porque la crisis ha venido despues de una disidencia sobre un asunto económico y no á causa de una divergencia política.

Nosotros sosteniamos que en el gabinete todos los ministros estaban unidos en un mismo criterio político, y el resultado de la crisis demuestra si teniamos razon. Despues de todo ¿que ha sacado el zurdo gerundense? Un desengaño mas, recibiendo el mico de que hablábamos que no será el último; tiempo al tiempo.

—Ayer tarde descargó en esta comarca una fuerte lluvia y á última hora el cielo amenazaba querer continuar la broma que llega á ser ya pesada.

—El número de mozos sorteados para el próximo reemplazo en esta provincia, es el de 2628.

—Ayer recibimos carta de Puigcerdá en la que se nos dice, que hace pocos dias llegó á dicha villa el Director de la linea telegráfica de Pons, con objeto de dar comienzo á las obras de instalacion de la oficina telegráfica.

—Segun cartas que recibimos de varios pueblos del distrito de Torroella y noticias que nos proporciona un amigo de Madrid, parece que el Sr. Conde de Foxá piensa presentarse candidato por dicho distrito para representarlo en córtes, en el caso de que tenga lugar la reeleccion. Esto que no tiene nada de particular, lo tendrá para nosotros á resultar verdad la version de que el señor Conde, conservador liberal en cuya situacion desempeñó cargo político y por cuya situacion fué elegido Diputado, se presentará ahora con el caracter de independiente pero apoyado por los izquierdistas, segun unos, ó con el caracter franco de izquierdista, segun otros.

Nosotros, que no creemos en esas evoluciones rápidas y tan radicales, consignamos los rumores, dejando al tiempo y á los sucesos la negacion ó confirmacion de lo que se dice. En el entretanto, tenemos derecho á creer que el señor Conde, presentese ó no candidato á la Diputacion á Córtes, ha sido y es conservador-liberal; es mas, creemos que en cualquier distrito en donde presente su candidatura, contará con los elementos conservadores que han sido y son los de su cuerda, resistiéndonos á creer en el apoyo de los izquierdos, dado el liberalismo purítano de abolengo que tanto caracteriza á los de esta tierra. Si el caso llega, veremos si nos equivocamos.

—Las olas han arrojado á la playa de Nazaret (Valencia), una ballena que mide 17 metros de longitud y cuatro de latitud en su parte mas ancha, y que fué muerta por los carabineros.

—El periódico oficial publica el escalafon de los Maestros y Maestras á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo, correspondiente al año económico 1870-71.

—Personas llegadas de la Seu de Urgel dicen, que hace mas de quince dias no han visto el sol los habitantes de aquellas comarcas á consecuencia de una continua y densa niebla.

—Mañana sábado tendrá lugar en nuestro coliseo el segundo Baile de Máscaras, que promete estar muy concurrido. Como el año pasado, el servicio de Restaurant y Café está á cargo de la conocida fonda de San Antonio, que tanto complació á los asistentes en la temporada última.

—Se ha encargado la busca y captura de los prófugos Raimundo Colomer Marés, de Tossa; Isidro Anglada Danés, de Santa Pau, y Julian Tuscó Vila, de San Martin Salou.

—Un suceso que no deja de ser bastante original copiamos de un colega:

«Un año despues del sitio de Paris, un muchacho que jugaba en un jardin donde habian caido algunas bombas y granadas, desenterró una de estas, que por su oxidacion creyó inofensiva. Se sentó, la mantuvo entre las rodillas, y al destornillar la virola, reventó la granada, destrozándo le ambas manos.

El niño sobrevivió; le adaptaron á las muñecas unas manos de madera, y aprendió á servirse de ellas con una singular destreza, por medio de dos ganchos de tornillo fijados en las palmas.

Aprendió á dibujar, y lo que es mas aun, á grabar al agua fuerte, es decir, á manejar una punta aguda, pasándola sobre el barniz ahumado que se extiende sobre el cobre, atacando con lijereza ó con fuerza, segun lo exigen las firmas ó los valores que constituyen una lámina.

Mr. Noel Masson, tal es el nombre de este interesante artista, debutó por paisajes.

Hoy es uno de los mas notables grabadores, y el ardor é inteligencia que consagra á sus trabajos, le han hecho merecedor á la proteccion que se le dispensa en la Academia de Bellas Artes.»

Seccion bibliográfica.

Acompañado de un B. S. M. del señor Ministro de Fomento, hemos recibido un ejemplar de la *Memoria del Ministerio de Fomento*, la cual contiene las disposiciones de mas importancia acordadas por el señor Ministro desde que S. M. el Rey encomendó la direccion de los negocios públicos al actual gobierno ó sea desde Febrero de 1881 á Noviembre de 1882.

Como en esa memoria está probado lo mucho bueno y liberal que ha llevado á cabo esta situacion en lo que se refiere al fomento de sus intereses morales y materiales, y á ella hemos de acudir en apoyo de nuestros asertos, nos concretamos hoy á dar al señor Alvareda las gracias mas expresivas por la atencion que le merece la prensa periódica y por la honra que nos ha dispensado.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 11 de Enero 1883.
segun nota del
Banco de Gerona.
EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0|0 interior. 27'67.
—Subvenciones Ferro-carriles. 00'00
—Billetes Tesoro Cuba 97'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00. Crédito Mercantil (viejos) 66'00. Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 79'25.— Id. de Cataluña (viejas) 30'75.—Id. id. (nuevas) 00'00.— Id. de Préstamos y Descuentos 38'75—F.-Carril de Francia 113'25— —Id. de Orense á Vigo 33'25.—Id. Norte 111'50.—Id. de Alicante 103'00.

Provincias.

El medio prohibido por la ley de pescar en los rios ó mares con dinamita, ha producido recientemente una sensible desgracia en la villa de Ciudadela (Baleares).

Un sujeto de dicha poblacion, que solia ejecutar esta industria en una cala de aquella costa, se encontraba dias pasados preparando sus instrumentos, á cuyo efecto sacó un cartucho de la mencionada materia explosiva, que sin saberse como se le incendió en la mano, que quedó destrozada, como igualmente la cavidad torácica, que presentaba un aspecto aterrador.

Calcúlase que la muerte fué instánea, asegurando muchas personas que oyeron la detonacion haber visto á la víctima ser arrancada del suelo por la fuerza de la explosion.

—Estos dias se comió un jornalero de Jaen, por opuesta, ocho docenas de mantecados, y se bebió dos cuartillos de vino, y medio de aguardiente.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flujos blancos**, por mas rebeldes é inveterados que sean —16 reales el frasco de 75 cápsulas.

EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta**, y en fin, para todas las enfermedades de origen **Venéreo** y las producidas por el **mercurio.**—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Gerona: Farmacia de D. Agustin, Garriga y en las principales boticas y droguerias de la Provincia.

MATA LOMBRICES ALOMÁR

REMEDIO EL MAS EFICAZ para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el mas inocente de cuantos hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATALOMBRICES es indudablemente el mejor especifico conocido hasta hoy, pues que á mas de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentos nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos rintestinales.

De venta en todas las farmacias. *Depósito* Central: Señores *A*lomáry Uriach, cafe Moncada, número 20.—*B*arcelona. 5

LA CENTRAL.

Compañia de Seguros contra Incendios,

fundada en 1863.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE FRANCOS

Esta Compañia tiene reaseguradas en totalidad, desde 1.° de octubre de 1882, todas sus pólizas en curso en España, asi como todas aquellas que suscribe ulteriormente, por

LA UNION,

compañia francesa de Seguros contra Incendios

fundada en 1828.

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas en 31 de diciembre de 1881.	»	5.050,000
*P*rimas á cobrar en 31 de diciembre de 1881..	»	37.427,271'65
Total de garantias. . . .	Francos	52.477,271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881:

Francos 43.536,217,405.

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881:

Francos 5.750,51401.

Sucursal española: Ancha, 54, pral.-Barcelona.

Id. id. Figuerola, 17, id.-Gerona.

POR LAS COMPAÑIAS.

El Director particular, **Rafael Ferraró.**

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilumina las modas de Paris, patrones de tamaño natural, msodelos de trabajo á la aj crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

CASA DE SALUD

CALLE DE BALMES (ENSANCHE DE BARCELONA, TÉRMINO MUNICIPAL DE GRACIA)

BARCELONA

SE ADMITEN TODA CLASE DE ENFERMOS PENSIONISTAS, Á PRECIOS EQUITATIVOS

DESDE 3 Á 20 PESETAS DIARIAS.

Esta **CASA de SALUD** tiene por objeto hospedar en ella á las personas enfermas, heridas, convalecientes ó inválidas, las cuales no teniendo posibilidad de una asidua asistencia en su propia casa, o debiendo pasar á Barcelona para ser curadas de sus dolencias, hallarán por un módico precio la suma posible de comodidades y perfectas condiciones higiénicas que su estado requiere, al mismo tiempo que un servicio médico perenne,

Se dividen las pensiones de los enfermos en tres clases, primera, segunda y tercera y ademàs una clase de preferencia.

Son médicos fundadores y para el servicio de la Casa, los Sres. **Roix, Gomez del Castillo, Hernandez, Manant, Piquer y Quesada.**

Son médicos consultores de esta **CASA de SALUD** los doctores **Bonet**, catedrático de la Facultad; **Caralt**, oculista; **Carreras**, idem; **Mascaró**, especialista en las enfermedades de las mujeres; **Morales**, catedrático de la Facultad **Pagés**, especialista en las enfermedades de las vias urinarias; **Robert**, catedrático de la Facultad; **Rodriguez Mendez**, idem; y **Soler y Buscallá** especialista en venéreo y sífilis.

Hay médicos de guardia de dia y de noche, farmacéuticos, practicantes y enfermeros.

OFICINAS: Pasaje del Comercio, núms. 1 y 3, piso primero. **Barcelona.**

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañia trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Màlaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios autillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vap del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San Josè de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Re bajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad à duros 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de esta Compañ hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de cion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo cargay pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

EL VAPOR SAVOIE de 5,000 toneladas.

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta sin se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamete, vipan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial par señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán su gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuento del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticione bre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahia, para cuyo punto la mite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para m a sinfor mas acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa